

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 3 0 DIC 2015

Expte. Nº 16.029/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1106-14 de fecha 18 de noviembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Sra. Leda KANTOR, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2107: "CAMINOS Y DESAFÍOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS", bajo la dirección de la Lic. Catalina BULIUBASICH, a partir del 1º de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

QUE a fs. 162 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación interina de la Sra. KANTOR, reducida a dedicación simple, a partir del 1º de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Leda KANTOR, D.N.I. Nº 17.355.517, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2107: "CAMINOS Y DESAFÍOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS", bajo la dirección de la Lic. Catalina BULIUBASICH, a partir del 1º de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 -F.F. 11 del presupuesto/de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Pub/íquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y

archívese.

U.N.Sa.

Mg. Miguel Martin Nin Secretario Administrativo a/c Secretaria General Universidad Nacional de Salta

C.P.N VICTOR HUSO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA Coord Admin., Contable y Financiero

3/c Secretaria Administrativa Iniversidad Nacional de Salta

1324-15

RESOLUCION R-Nº